

GUÍA DE FORMACIÓN ABIERTA

La autoformación es el proceso de aprendizaje que se pone en marcha cuando activamos nuestras estrategias y aptitudes personales para superar los retos a los que nos enfrentamos a lo largo de la vida. Esta capacidad para orientar nuestra búsqueda y encontrar los recursos y las respuestas más adecuadas supone una de las mejores herramientas de adaptación de la persona adulta a los entornos cambiantes, propios de la sociedad del conocimiento en que vivimos.

Con el fin de ayudar a la persona en este proceso de aprendizaje el IAAP pone a su disposición el Programa de Formación Abierta.

I. ¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA?

El programa de Formación Abierta es una iniciativa del IAAP en la que se ofrece el libre acceso al material didáctico de los cursos de teleformación. Este programa está dirigido a:

- Empleados/as públicos de la Administración del Principado de Asturias.
- Empleados/as de la Administración Local asturiana y para el personal que está en Bolsas de trabajo o en Listas de empleo del Principado de Asturias.
- Al conjunto de la población.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA

Este programa trata de potenciar el aprendizaje autónomo y de transferir a la persona la responsabilidad y el diseño de su propio itinerario formativo, de forma independiente pero complementaria a otros programas formativos.

- **Cualquier persona puede acceder** al programa formativo de Formación Abierta del IAAP (solo necesitará un ordenador con conexión a Internet). El acceso a este programa formativo se realiza directamente desde la web del IAAP, a través de la plataforma aul@bierta, en la opción Autoformación, eligiendo el curso concreto y matriculándose en él de forma directa.
- Los cursos de Formación Abierta del IAAP son **gratuitos**.
- Desde el momento de su apertura, que se anunciará en la web del IAAP y en los distintos canales de difusión de la actividad, los cursos estarán **disponibles sin limitación de fechas ni horarios**.

- Estos cursos permiten adquirir **conocimientos de forma autónoma**, sin las limitaciones de un programa formal, de horarios, plazos y desplazamientos. Permiten, también, **satisfacer distintas necesidades**: de consulta, ampliación de conocimientos, recuerdo de aprendizajes, etc.
- En cada curso se encuentra como ayuda una **Guía de Estudio**, donde se describen los contenidos del mismo, las competencias a que hace referencia y, en su caso, las características de las pruebas de evaluación que se utilizarán para la obtención del certificado correspondiente.
- Cada curso consta de diferentes materiales, según los casos: contenidos estructurados en unidades, documentación, actividades, autoevaluaciones y otras prácticas de autocorrección.
- Con carácter general, la realización de uno o varios de estos cursos no conlleva la obtención de ningún título ni el reconocimiento de créditos.

III. CERTIFICACIÓN DE APRENDIZAJES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA

- Los **empleados/as públicos de la Administración del Principado de Asturias**, previa realización y superación de un examen convocado al efecto, **podrán obtener un Certificado de Aprovechamiento** del curso realizado del programa Formación Abierta, con indicación de contenidos y número de horas certificadas, equivalente a todos los efectos a los certificados de aprovechamiento emitidos por el IAAP.

Este personal, a través de la web del IAAP, en el apartado **Programa mensual de actividades** y en el periodo de inscripción que se indique, tiene la opción de inscribirse en las pruebas de certificación de equivalencia que se convoquen.

Las pruebas se celebrarán online, a través de la plataforma aul@bierta, en el día y horario que se comunicará a los alumnos.

- El **personal empleado público de la Administración Local asturiana** y el **personal incluido en Bolsas de trabajo y/o en Listas de empleo del Principado de Asturias**, previa realización y superación de un examen convocado al efecto, **podrá obtener un Certificado de Aprovechamiento** del curso realizado del programa de Formación Abierta, con indicación de contenidos y número de horas certificadas, equivalente a todos los efectos a los certificados de aprovechamiento emitidos por el IAAP.

Este personal tiene la opción de realizar la prueba para la obtención del certificado de aprovechamiento de cualquiera de los cursos del programa de Formación Abierta que tienen previsto ese certificado; para ello deberá inscribirse cumplimentando el **formulario de inscripción** habilitado al efecto y enviando el mismo por correo electrónico a la siguiente dirección cbdiaap@asturias.org.



La inscripción está abierta de manera permanente.

Las pruebas se celebrarán online, a través de la plataforma aul@bierta, en el día y horario que se comunicará a los alumnos.

- Cualquier persona interesada en certificar el aprendizaje en algún curso del programa de Formación Abierta que figura como NO CERTIFICABLE, podrá comunicar su interés al IAAP, a través de la dirección de correo electrónico cbdiaap@asturias.org. A partir de ese momento, el IAAP procederá a realizar las acciones oportunas para la inclusión del examen correspondiente en futuras convocatorias.

IV. ¿NECESITAS APOYO TECNOLÓGICO?

Como en todas las demás actividades de aul@bierta, tienes a tu disposición el apoyo del soporte técnico: para cualquier problema tecnológico que surja, puedes ponerte en contacto con el correo soporte_aulabiertaiaap@asturias.org, indicando tu DNI, nombre, apellidos y curso.

V. OTRAS CONSULTAS

Para consultas, dudas o sugerencias puedes ponerte en contacto con la Unidad de Auditoría, Calidad y Atención al alumnado en el correo iaapaca@asturias.org.